



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO
Oficina de Inspección de Notarías

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE DATOS DE INSCRIPCIÓN
ASUNTOS NO CONTENCIOSOS ANTE NOTARIO(A)**

Instrucciones: 1) Las certificaciones que expide nuestra Oficina se basan en la información que provee la persona solicitante. 2) Llene el formulario completo en letra de molde y clara. 3) Acompañe el sello o los sellos de rentas internas que sumen el valor de \$5.00. No se recibirá la Solicitud ni se expedirá la certificación sin el sello o sellos correspondientes. 4) Si no cuenta con espacio suficiente en el formulario, incluya la información en otro papel y únalo a la Solicitud. 5) Puede enviar la Solicitud por correo a la Oficina de Inspección de Notarías, Registro General de Competencias Notariales, PO Box 190860, San Juan, PR 00919-0860. 6) Puede comunicarse con nosotros al (787) 763-8816.

I. DATOS DEL (DE LA) SOLICITANTE <input type="checkbox"/> CIUDADANO(A) <input type="checkbox"/> ABOGADO(A) <input type="checkbox"/> NOTARIO(A)			
Nombre	Segundo Nombre	Apellido	Segundo Apellido
Dirección Postal: _____			
Teléfonos: () _____ () _____		Dirección Electrónica: _____	
Si el (la) que solicita es Notario(a), indique el número del Tribunal Supremo tal como aparece en (RUA): _____			
Relación del (de la) solicitante con el asunto no contencioso: _____			

II. DATOS SOBRE EL ASUNTO NO CONTENCIOSO			
Asunto No Contencioso: _____			
Nombre completo del (de la) Notario(a) que autorizó el Acta: _____			
Número de Inscripción en el RGNC: _____			
Número del Acta de Notoriedad: _____		Fecha del Acta (d/m/a): _____	
Lugar de otorgamiento: _____			
Información del (de la) Requirente o Requirentes:			
Nombre	Segundo Nombre	Apellido	Segundo Apellido
Conocido por: _____			

III. Sellos de Rentas Internas	
<input type="checkbox"/> Acompaño copia certificada del acta.	
<input type="checkbox"/> Recogeré la certificación personalmente.	
<input type="checkbox"/> Incluyo sobre pre dirigido con franqueo para recibir la certificación por correo.	
<input type="checkbox"/> Acompaño el sello o los sellos de rentas internas por la totalidad de \$5.00 requerido para la expedición de la Certificación.	
<input type="checkbox"/> Exento (Ley o Entidad) _____	(Debe acompañar evidencia)
<input type="checkbox"/> Renuncio al exceso del importe de sellos de Rentas Internas.	
_____	_____
Firma del (de la) Solicitante	Fecha (d/m/a)

PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS

- **Recibido:** Personal / Correo
- **Presentación:** Completa / Incompleta

El día _____ de _____ de _____

Nombre de quien recibió

Firma de quien recibió

Puesto

- **Despacho:**

El día _____ de _____ de _____

Nombre de quien hizo el despacho

Firma de quien hizo el despacho

Puesto

- **Expedición de Certificación de Inscripción:**

El día _____ de _____ de _____

Nombre de quien expidió la certificación

Firma de quien expidió la certificación

Puesto

DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

El Artículo 12 de la Ley 282-1999, Ley de Asuntos No Contenciosos Ante Notario(a), autoriza al (a la) Director(a) de la Oficina de Inspección de Notarías a expedir certificaciones de las constancias del Registro General de Competencias Notariales. En conformidad con el Artículo 13 de la Ley, el pago de derechos por las certificaciones será de \$5.00 en sellos de rentas internas.